



Universidad de Huelva

Máster Oficial Estudios de Género,
Identities y Ciudadanía

Asistentes

Presidenta: Rosa García Gutiérrez
Secretaria: Pilar Cuder Domínguez
Vocales: Asunción Aragón Varo (UCA)
Mar Gallego Durán (UHU)
Rosa Giles Carnero (UHU)
Nieves Saldaña Díaz (UHU)
Gloria Espigado Tocino (UCA)
Rosa Vázquez Recio (UCA)

Excusan asistencia
PAS: Elvira Prieto Fernández
Alumnado: Olga Gómez Carrasco

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster EGIC Reunión celebrada entre el 18 y el 22 de mayo de 2020

Reunida la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en convocatoria virtual asíncrona el lunes 18 de mayo de 2020, y hasta el viernes 22 de mayo a las 13:00, acuerda:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión virtual asíncrona celebrada entre los días 11 y 15 de mayo de 2020.

Se aprueba el acta

2. Informe de la directora

La presidenta informa de que ha recibido ya todas las Guías docentes del título, adaptadas por los equipos docentes correspondientes al modelo solicitado por el IPRA (plantilla general de la Facultad de Humanidades para todos sus títulos). Se acuerda incorporarlas a la carpeta compartida Google Drive con la que trabaja la CGC para proceder a su revisión, para comprobar que se cumple con las acciones requeridas en el IPRA en lo concerniente a metodologías docentes y criterios de evaluación y, si procede, para llevar a cabo su aprobación.

3. Análisis y respuesta a las recomendaciones y modificaciones solicitadas por el IPRA al Máster EGIC, contenidas en los puntos 3 y 4 del documento, correspondientes a: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. (No se alcanza) y Profesorado. (Se alcanza parcialmente)

A partir de la plantilla de trabajo con sugerencias e indicaciones elaboradas por la presidenta de la comisión, se procede a realizar la puesta en común de las aportaciones a los anexos 3 y 4, correspondientes a los puntos 3 (Diseño, organización y desarrollo del programa formativo) y 4 (Profesorado) del IPRA, mediante el uso de carpeta compartida y editable en Google Drive.

Se acuerda que la presidenta de la CGC elabore un borrador del documento de alegaciones (puntos 3 y 4) para su aprobación, si procede, en la próxima reunión. El documento continuará manteniendo la misma estructura de lo realizado hasta la fecha:

-Comentario pormenorizado de la valoración en el IPRA.

-Respuesta a cada una de las RECOMENDACIONES Y MODIFICACIONES según el siguiente esquema:

ACCIÓN DE MEJORA
RESPONSABLE
TEMPORALIZACIÓN
INDICADOR/EVIDENCIA

4. Revisión del primer borrador de alegaciones, elaborado a partir de las aportaciones de las personas miembros de la CGC en los documentos de trabajo Anexo 1 y Anexo 2 (respuestas a los puntos 1 y 2 del IPRA)

La presidenta de la CGCT presenta el borrador del documento de alegaciones (puntos 1 y 2), que se aprueba, tras ser revisado por la CGCT, a falta de completar algún dato puntual y, antes de la fecha de presentación del documento, los enlaces (en caso de que se produzcan, y ante las incertidumbres generadas por la situación de estado de alarma) que pudieran funcionar como evidencias.

5. Ruegos y preguntas

Sin haberse producido ruegos y preguntas, se cierra la reunión a las 13 horas del día 22 de mayo de 2020

Fdo. Pilar Cuder Domínguez
Secretaria de la CGC del Máster